



CERTIFICADO No. 432 /2016.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XXIV Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 26 de diciembre de 2016, **se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la modificación del Certificado CORE N° 401/2016 correspondiente al proyecto denominado "REPOSICION ECOGRAFO PARA GINECOLOGIA, HJNC, ARICA", Código BIP 30460075-0**, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Planificación y Desarrollo del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Donde dice:

Ítem	Año 2016	Costo Total
• Maquinas y Equipos (29.05)	M\$ 1.-	M\$ 126.591.-
MONTO TOTAL	M\$ 1.-	M\$ 126.591.-

Debe decir:

Ítem	Año 2016 M \$	Año 2017 M\$	Costo Total
• Maquinas y Equipos (29.05)	M\$ 1.-	M\$ 126.591.-	M\$ 126.592.-
MONTO TOTAL	M\$ 1.-	M\$ 126.591.-	M\$ 126.592.-

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA. Se registra la abstención del Consejero RAUL RAMON CASTRO LETELIER.

Conforme, Arica 26 de diciembre de 2016



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA